



CARTA A LA FAMILIA MENESIANA

Queridos Laicos, queridos Hermanos Menesianos,

Al comienzo de la Cuaresma, me alegra saludarlos y espero que al recibir mi carta gocéis todos de buena salud. Doy gracias al Señor por todo lo que es hermoso y bueno dentro de nuestra gran Familia Menesiana, especialmente por la sesión que ha reunido a 25 Hermanos y Laicos en Kisubi (Uganda) para el lanzamiento de un proceso de formación de dos años.

En esta carta, me gustaría presentaros un acontecimiento importante que vamos a vivir el próximo año: el Capítulo General.

¡Servidores de Esperanza!

Este es el tema elegido para la preparación de nuestro próximo Capítulo General, que tendrá lugar en Ariccia, en los altos de Castel Gandolfo (Italia), del 26 de marzo al 24 de abril de 2024.

“Pero, hermano Hervé, ¿qué es un Capítulo General?”

Es un encuentro internacional que reúne cada seis años a Hermanos de todos los Distritos y Provincias de la Congregación. Su misión es proceder a la elección del Superior General y de los Hermanos Asistentes, definir las líneas de acción para el próximo sexenio y adecuar las estructuras y actividades del Instituto a su propio fin según las necesidades del momento.

El Capítulo General tiene plena autoridad para tratar cualquier cuestión relativa a la vida de la Congregación y de la Familia Menesiana.

“¿Es este el primero?”

Fue el 4 de agosto de 1869 cuando los Hermanos, reunidos en Ploërmel, decidieron que hubiera, en el Instituto, un Capítulo General. Conocemos la fecha, en 2024 hará 155 años. Será el 28º. Es hermoso celebrar un Capítulo porque nos introduce, como familia, en un linaje. Recibimos una herencia que estamos llamados a conservar, enriquecer y transmitir. Así, nos convertimos en herederos, constructores y transmisores.



“¿A quién implica?”

Hay tres grupos de participantes. En primer lugar, los miembros de derecho, es decir, no elegidos, a saber: el Superior General y los Hermanos Asistentes, el anterior Superior General en los seis años siguientes a su mandato, los Provinciales y los Visitadores. Además, los miembros elegidos que proceden de los diversos sectores de la Congregación: deben ser más numerosos que los de derecho. Finalmente, los miembros invitados. A título indicativo, los miembros de la Comisión Internacional de la Familia Menesiana fueron invitados a participar en la primera semana del Capítulo General de 2018. A estos participantes se suman los Hermanos Secretario General, Ecónomo General y Procurador ante la Santa Sede.

“¿Por qué un mes entero?”

Esta vez, el Capítulo será un poco más largo. Sí, casi un mes entero. Pero pasa rápido. Para entender completamente el porqué de la duración es necesario ver el contenido previsto. Por lo general, comienza con tres días de retiro, lo que ya marca el tono y el color. De hecho, se trata de escucharnos unos a otros, y todos a la escucha del Espíritu Santo. Después, el Superior General presenta la situación de la Congregación a los Capitulares, los Superiores Mayores sus respectivas Provincias o Distritos y el Hermano Ecónomo General los estados financieros. Después, están los trabajos capitulares donde se alternan el trabajo en comisiones y asambleas plenarias. También hay un tiempo dedicado a las elecciones.

Todo esto se desarrolla al ritmo de una intensa vida espiritual: laudes, oración, eucaristía, vísperas, adoración y una fraternidad que integra todos los colores de un arco iris respetuoso con la rica diversidad de nuestras culturas.

Dentro del próximo Capítulo General, está prevista la actualización de nuestra Regla de Vida. Este trabajo ocupará gran parte de la agenda.

Capítulo General – ¡Servidores de Esperanza!



“¿Por qué se ha elegido el tema “Servidores de esperanza?”

Varias razones motivan esta elección. Ante todo, es fruto del discernimiento de los Superiores Mayores reunidos en Roma en Conferencia General del 26 de septiembre al 4 de octubre de 2022. Después de haber releído los capítulos de las Provincias y Distritos, así como el último Capítulo General por un lado; frente a la crisis sanitaria, económica, ecológica y a los preocupantes conflictos armados que sacuden nuestro mundo, por otro, hemos sentido una fuerte llamada a ser *Servidores de la Esperanza* en nuestros diferentes entornos de vida. Además, leído y meditado a la luz del relato de las Bodas de Caná (Jn 2,1-11), este tema nos recuerda que el Señor está dispuesto a responder a nuestras llamadas de angustia si se lo pedimos con fe y esperanza. Además, la Iglesia, en voz del Papa Francisco, nos pide mantener **encendida la llama de la esperanza e intentarlo todo** “para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar al futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de miras.”¹. Así, entrando en la escuela de María, Servidora de esperanza, aprendamos que solo su Hijo Jesús puede transformar «el agua» de nuestras tinajas “en buen vino”, para alegría nuestra y de toda la humanidad.



“¿Los Laicos de la Familia Menesiana están implicados en el Capítulo General de los Hermanos?”

Como en una familia, los Laicos están invitados a preparar este momento importante del Instituto junto a los Hermanos. Es una hermosa oportunidad para releer juntos el camino recorrido desde el último Capítulo General. A los miembros de la Comisión Internacional de la Familia Menesiana se les propone todo un recorrido para esta relectura², al igual que a las Comisiones de las Provincias o Distritos. Nuestra familia necesita cada una de nuestras pequeñas piedritas para construir la casa común. No sobra nadie. Cada granito de arena contribuye a dar esplendor. No dejemos pasar este momento propicio y aprendamos a llenar juntos nuestras tinajas. Allí nos espera el Señor para cambiar nuestra “agua” en “buen vino”.

“¿Cómo participar en la preparación del próximo Capítulo General?”

- Siendo servidores de la esperanza: Como San Francisco de Asís, donde haya tristeza, sembremos alegría. Donde haya oscuridad, llevemos luz. Donde germine la mentira, que florezca la verdad. Donde reinen el odio y la discordia, plantemos amor.
- Participando activamente en las siete etapas propuestas en la Circular 319 del Hermano Hervé Zamor: Si no la tenéis, está disponible en la WEB de la Congregación (www.lamennais.org).
- Rezando: Oremos personalmente y hagamos orar a nuestros alumnos, familias, compañeros... por el éxito del próximo Capítulo General con la oración que se propone más abajo o cualquier otra que sea más apropiada...

Oración de preparación al Capítulo General 2024 :



María, Servidora de esperanza, en las bodas de Caná, estás atenta e intercedes ante tu Hijo Jesús. Preséntale hoy, en nuestro nombre, las necesidades de la Familia Menesiana. Cuando llegue su hora, Él sabrá escucharlas. Así, de nuestras carencias y fragilidades surgirá nueva vida.

En este tiempo de preparación en nuestro 28º Capítulo General, confiados en tu maternal solicitud, queremos imitar tu fe y audacia, y ofrecer a los niños y jóvenes de hoy el vino nuevo del Evangelio.

Enséñanos, a acoger como tú, a tu Hijo Jesús, y a hacer todo lo que él nos diga. Haznos “servidores de esperanza”, testigos compasivos y afectuosos, valientes, fieles y atentos, felices de caminar tras su Maestro.

¡Dios solo en el tiempo! ¡Dios solo en la eternidad! ¡Amén!

Hno Hervé Zamor, s.g.

¹ Papa Francisco, Carta al Arzobispo Rino Fisichella, 11 de febrero de 2022.

² Véase la carta y el cuestionario enviado por el Hermano Aristondo a los miembros de la Comisión Internacional para la Familia y de las Comisiones Provinciales o Distritales, 4 de marzo de 2023.